

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WESTCAL ECUADOR S.A.**

Celebrada el 25 de marzo de 2019

En Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N32-650 y Rusia, piso 4, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes el doctor Eduardo Polit Molestina, propietario de 2.500 acciones en el capital de la compañía; y, el Dr. Juan David Pólit, propietario de 2.500 acciones en el capital de la compañía.. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar su remuneración.
5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2019.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Juan David Pólit, y actúa como Secretario el señor Eduardo Pólit. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar su remuneración.

La Junta decide por unanimidad elegir al Ing. Dennis Acosta Ronquillo para ocupar el cargo de Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2019. Igualmente, autoriza a la Gerencia para negociar el honorario por el servicio correspondiente.

5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2019.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2019 en la suma de US\$400 mensuales.

6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

El Secretario informa que a la Junta que en el ejercicio 2018, la compañía no obtuvo utilidades, por lo que no se trata este punto.

Sin otro punto por tratar y siendo las 10h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 10h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Juan David Pólit  
Presidente



Eduardo Pólit Molestina  
Secretario